



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 30 de septiembre de 2021, ha acordado iniciar expediente de cesión gratuita de los bienes patrimoniales de propiedad municipal que después se detallan, a favor de la de la Parroquia San Juan Bautista de Yuncos para la construcción de un centro parroquial (religioso-caritativo-social). Los bienes objeto del expediente son los siguientes: Parcela 1. Sector S-4A. Situación: calle Argentina, número 37. Referencia catastral: 5775710VK2357N0001EP. Superficie: 551,00 m². Finca registral 14373. Parcela 2. Sector S-4B. Situación: calle Alaska, número 62. Superficie: 1.914, 00 m². Referencia catastral: 5775709VK2357N0001ZP. Finca registral 10528.

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110.1.f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 13 de junio de 1986 y en el artículo 83 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas de 1 de octubre de 2015, se procede al trámite de información pública del citado expediente durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, al objeto de que durante dicho plazo pueda ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento por cualquier persona física o jurídica y se formulen las alegaciones que se estimen convenientes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://yuncos.sedelectronica.es>).

Yuncos, 6 de octubre de 2021.-La Alcaldesa, María José Gallego Ruiz.

N.º I.-4815